

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. NORMATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS .....	2
3. ESTRUCTURA DEL INFORME .....	2
4. INSTITUCIONALIDAD.....	3
4.1 Planificación y Fortalecimiento Institucional.....	3
4.2 Infraestructura física y adquisiciones .....	6
4.3 Sistemas Informáticos .....	7
4.4 Comunicación Social.....	8
4.5 Gestión Financiera .....	9
5. REPRESENTACIÓN .....	9
5.1 Articulación con entidades nacionales e internacionales .....	10
5.2 Gestión de Cooperación Nacional e Internacional .....	11
5.3 Asesoría Jurídica .....	13
6. SERVICIO .....	14
6.1 Asistencias Técnicas .....	14
6.2 Capacitación Municipal .....	15
6.2.1 Cumplimiento del Plan Nacional de Fortalecimiento de Capacidades AME 2025 ..	19
6.3 Convenios de Cooperación Técnica .....	20
6.4 Ordenanzas y Planes orientados al desarrollo turístico .....	22
6.5 Parque automotor de la AME y vehículos en comodatos .....	22
7. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA .....	23
7.1 Descentralización y Autonomía.....	23



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**INFORME PRELIMINAR**  
**Período 2025**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), es una institución pública, autónoma y permanente, creada por ley para la representación, asistencia y coordinación de las municipalidades del Ecuador, destinada a promover la democracia interna, la solidaridad, la representación y la participación de todos sus miembros. Goza de personalidad jurídica, de derecho público y patrimonio propio.

El presente informe expone las principales acciones desarrolladas durante el período, destacando la gestión institucional en ámbitos estratégicos como la planificación, el seguimiento y evaluación de instrumentos de gestión, la asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), así como la implementación de herramientas tecnológicas orientadas a la optimización y sistematización de la información institucional. De igual manera, se detallan las iniciativas y procesos que han contribuido al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora continua de la gestión pública local.

## **2. NORMATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS**

La AME, presenta el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión del año 2025, abarcando los temas establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acorde a sus competencias y atribuciones. Adicionalmente, la Institución presenta los resultados de su gestión, en su Portal Web institucional.

Los logros alcanzados se pueden evidenciar en los registros consignados en el presente informe, acorde a la información proporcionada por las diferentes dependencias, con base al trabajo realizado en el período antes citado.

## **3. ESTRUCTURA DEL INFORME**

El presente informe ha sido estructurado conforme a las líneas estratégicas definidas por la actual Presidencia de la AME, las cuales se fundamentan en la misión y visión institucional, así como en los objetivos estratégicos contemplados en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

Estas líneas estratégicas —Institucionalidad, Representación, Servicio, y Descentralización y Autonomía— guían el accionar de la Asociación y orientan las acciones ejecutadas durante el periodo reportado.



#### 4. INSTITUCIONALIDAD

La línea estratégica de Institucionalidad se orienta al fortalecimiento interno de la Asociación, con el propósito de brindar una atención oportuna y eficiente a los 222 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del país.

El Plan de Trabajo realizado por la administración establece varios hitos vinculados a este eje, entre los que se destacan: la optimización de la infraestructura física, el fortalecimiento de las capacidades del talento humano, el impulso a la gestión técnica y la incorporación de innovaciones tecnológicas.

En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

##### 4.1 Planificación y Fortalecimiento Institucional

**Objetivo:** Ejecutar las actividades planificadas con transparencia y eficiencia en beneficio de la Institución y nuestros asociados.

ACTIVIDADES
<p><b>Planificación y fortalecimiento Institucional</b></p> <p><b>Ambiente Laboral en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas</b> La AME prioriza la inclusión laboral y la no discriminación. Algunos datos al respecto de los 221 servidores de la institución son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoidentificación Étnica: Mestizos 204, Afroecuatorianos 4, Indígenas 4, montubios 9;</li> <li>• Grupos de Atención Prioritaria: Discapacidad 6, Enfermedades Catastróficas 1, Sustitutos Directos (padres o representantes legales de niños con discapacidad) 1;</li> <li>• Profesionalismo del Talento Humano: Cuarto Nivel 53, Tercer Nivel 112, Técnicos y Tecnólogos 4.</li> <li>• Talento Humano acorde género: se encuentra distribuido en 116 femenino y 105 masculino.</li> <li>• La representación femenina en cargos jerárquicos se encuentra compuesta por 19 profesionales versus 11 cargos asignados al género masculino.</li> </ul> <p><b>Plan Estratégico Institucional 2024 – 2030</b> El 3 de septiembre de 2024, el Comité Ejecutivo de AME aprobó el Plan Estratégico Institucional 2024-2030, el primero de largo plazo desarrollado íntegramente por personal propio de la institución. Este plan está compuesto por nueve estrategias, cada una de ellas acompañada de sus respectivos planes de acción. La ejecución del PEI inició en diciembre de 2024; y, a diciembre de 2025, se ha logrado un avance del 38%.</p> <p><b>Plan Operativo Anual (POA) 2025</b> El plan operativo anual se encuentra conformado por un monto codificado de US\$ 17.569.786,54 y se ha alcanzado un presupuesto certificado de US\$ 13.795.815,51, lo que representa un 78,52% de ejecución en planificación.</p> <p><b>Seguimiento a informes de Contraloría General del Estado (CGE)</b> Las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado registran un porcentaje de cumplimiento del 97,26.</p> <p><b>Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)</b></p>

La AME, de acuerdo a la normativa que ampara la transparencia y rendición de cuentas, controlada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cumple mensualmente el reporte de la información institucional requerida referente a procesos de contratación pública, presupuesto, programas y proyectos, talento humano y otros, mismo que se halla informado hasta el mes de diciembre.

#### **Rendición de cuentas 2024**

Mediante Memorando No. AME-P-2025-0091-M, de fecha 15 de abril de 2025, el presidente de la AME solicitó la conformación del equipo responsable de elaborar el Informe de Rendición de Cuentas 2024, integrado por representantes de diversas direcciones. El informe fue entregado utilizando el código QR No. 14966, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

#### **Gestión de Procesos y Reglamentos**

En colaboración con la Coordinación de Planificación Institucional, las áreas de Contratación Pública, Administrativa, Capacitación Municipal y la Coordinación de Gestión y Fortalecimiento Municipal, elaboraron los siguientes instrumentos normativos y de gestión:

- Instructivo para el proceso interno de contrataciones, aprobado el 11 de junio de 2024.
- Reglamento interno para la administración y control de bienes de larga duración, aprobado el 22 de noviembre de 2024.
- Elaboración del nuevo Reglamento para la elaboración, administración y finiquito de convenios de cooperación técnica a suscribirse por parte de la AME y los GADM y/o sus entidades adscritas, actualmente en etapa de revisión técnica por la Dirección Ejecutiva.
- Elaboración del Manual de procesos de la Coordinación de Planificación Institucional, actualmente en proceso de revisión por la unidad correspondiente.
- Elaboración del Manual de procesos del área de Capacitación Municipal, actualmente en proceso de revisión por la unidad correspondiente.
- Elaboración del Manual de procesos de la Coordinación de Gestión y Fortalecimiento Municipal, también en etapa de revisión técnica por dicha coordinación.

#### **Gestión de Procedimientos**

En colaboración con la Dirección Nacional Técnica y de Planificación, y la Dirección Nacional de Cooperación, se elaboraron los siguientes procedimientos:

- Procedimientos referentes al Reglamento para la elaboración, administración y finiquito de convenios de cooperación técnica a suscribirse por parte de la AME y los GADM y/o sus entidades adscritas, actualmente en etapa de revisión técnica por la Dirección Ejecutiva.
- Procedimiento para la coordinación y ejecución de servicios en el exterior, en revisión por la Dirección Nacional de Cooperación.
- Procedimiento para la aprobación de proyectos de inversión, en revisión de la Dirección Ejecutiva.

#### **Sistema Informático de Gestión de Gobierno Corporativo de la AME**

En el año 2025 se llevó a cabo la contratación del Sistema Informático de Gestión de Gobierno Corporativo de la AME, herramienta destinada al registro y gestión de toda la información de la Asociación, con relación a los productos y servicios generados por la Coordinación de Planificación Institucional. Dicho sistema se encuentra en proceso de homologación cumpliendo la planificación de implementación correspondiente. Ambiente de producción instalado, cuenta con soporte técnico hasta el 31 de diciembre de 2026.

### **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**

**Objetivo:** Implementar un marco estructurado de seguridad de la información en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), con el fin de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos institucionales. Esta implementación se basa en la gestión de riesgos y el cumplimiento de estándares internacionales, como la ISO/IEC 27001, con el propósito de resguardar información sensible y crítica, fortalecer la cultura organizacional en torno a la seguridad y garantizar la continuidad operativa.

Actividades desarrolladas para la implementación del EGSI en la AME:

- Designación del Oficial de Seguridad de la Información (OSI) de la AME.
- Conformación del Comité de Seguridad de la Información (CSI) mediante la designación de sus miembros.
- Nombramiento del delegado de Protección de Datos Personales de la institución.
- Elaboración de la propuesta de reglamento para la conformación y funcionamiento del CSI.
- Desarrollo del perfil del proyecto de implementación del EGSI en la AME.
- Definición del alcance institucional para la aplicación del EGSI.
- Formulación del plan de comunicación y sensibilización sobre el EGSI.
- Diseño del plan de evaluación interna del cumplimiento del esquema.
- Redacción de la política de seguridad de la información alineada al EGSI.
- Establecimiento de la metodología para la evaluación y tratamiento de riesgos de seguridad de la información.

### **Creación de la carpeta compartida y reorganización del archivo físico**

Con la asistencia de la Coordinación de Tecnologías de la Información, se creó un repositorio de la información dentro de la estructura informática de la AME, en el cual se almacena la información de la Coordinación de Planificación Institucional. Este repositorio fue alimentado en un inicio, con la información localizada en las máquinas de los funcionarios y un drive externo ajeno a la institución. De igual forma se reorganizaron y reubicaron los archivos físicos para un mejor control y accesibilidad.

### **Contratación Pública**

#### **Reformas al Plan Anual de Contratación PAC**

La institución ha gestionado 11 reformas a lo largo del año. Las modificaciones más recurrentes se centraron en cambios en el objeto de contratación, ajustes en el procedimiento y variaciones en el presupuesto y los plazos de ejecución (cuatrimestres). El nivel de cumplimiento alcanzado es del 69% (11 de 16 compromisos ejecutados).

#### **Procesos de Contratación**

Se ejecutaron un total de 86 procedimientos de contratación, distribuidos de la siguiente manera:

- Procesos precontractuales/contractuales: 25 procedimientos.
- Órdenes de compra (Ínfima cuantía): 48.
- Adquisiciones por Catálogo Electrónico: 13.
- Este componente refleja una ejecución del 86% respecto a lo programado.

#### **Pliegos y Resoluciones**

Se emitieron 21 pliegos y 42 resoluciones relacionadas con procesos de adquisición, lo que representa un cumplimiento del 79% de la meta establecida.

**Plan de Capacitación Institucional**

En el marco del plan de capacitación institucional, se firmó el contrato administrativo Nro. 015-AME-2024 por un valor de US\$ 37.940,00, el cual contempla 40 capacitaciones.

**Medición de Clima y Cultura Laboral**

Se ejecutó el proceso de medición de clima y cultura organizacional, obteniendo los siguientes resultados: un 71% de aceptación en el componente de liderazgo, un 66% en compromiso institucional y un 62% de satisfacción con el entorno laboral.

A partir de estos resultados, se encuentra en elaboración un plan de mejora del clima laboral, con el objetivo de fortalecer los aspectos identificados y promover un ambiente de trabajo más positivo y productivo.

**4.2 Infraestructura física y adquisiciones**

**Objetivo:** Fortalecimiento de la infraestructura física institucional, así como adquisición de bienes y servicios para su normal funcionamiento.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	INVERSIÓN
En el marco del fortalecimiento de la infraestructura física institucional, durante el ejercicio fiscal de 2025 se han ejecutado y planificado diversas acciones orientadas a mejorar las condiciones operativas y de resguardo de los bienes de la AME, siendo los siguientes: arriendo de una bodega destinada al almacenamiento seguro de bienes institucionales y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor del edificio matriz, bombas hidráulicas, aspiradoras, abrillantadora y el mantenimiento del generador eléctrico.	38,741.68	
Se ejecutó el contrato para la adquisición de materiales e insumos de construcción, eléctricos, plomería y carpintería.	13,888.84	
Se ejecutó el contrato para la adquisición de materiales e insumos de construcción, eléctricos, plomería y carpintería.	434,499.12	
Se contrató una agencia de viajes para la adquisición de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el presidente miembros del Comité Ejecutivo, y /o delegados, servidores y trabajadores.	22,998.60	Inversión de US\$ 919,325.32
Contratación de pólizas de seguros multiriesgo, vehículos y fidelidad 2025-2026 (se procede al pago en marzo del 2026).	17,800.00	
Adquisición de manteles, rótulos y señalética interna y externa, con imagen institucional, para la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	78,000.00	
Contrato N.º 019-AME-2024: Adquisición e instalación de equipos para el auditorio, incluyendo sistema de audio y video profesional, pantalla LED de 4 x 2 m, tres televisores de 55", uno de 50" y cinco micrófonos inalámbricos.	53,450.00	
Contrato N.º 021-AME-2024: Compra de ocho estaciones de trabajo HP Z2 Tower G9, ocho monitores LG 32UR500K, diez proyectores Epson PowerLite		



L210W y siete escáneres Epson Workforce DS-970, con una inversión de USD 53.450,00 para la AME Matriz y las UTRS.	121,000.00	
Contrato N.º 017-AME-2024: Adquisición de 7 switches y 28 access points para mejorar la conectividad de la AME Matriz y UTRS.	92,000.00	
Contrato Nro. 020-AME-2024: Compra de dos firewalls de nueva generación Palo Alto Networks PA-3410 para reforzar la seguridad perimetral.	46,947.08	
Contrato Nro. 020-AME-2024: Adquisición de equipos interactivos para AME		

### 4.3 Sistemas Informáticos

**Objetivo:** Fortalecimiento de la AME a través del desarrollo y actualización de sus sistemas informáticos.

ACTIVIDADES
<p><b>Gestión de Plataformas Tecnológicas y Sistemas Informáticos - AME</b></p> <p><b>Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM)</b> Se desarrollaron e implementaron nuevos módulos en el SNIM, siendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El módulo CIUR (Catastro Inmobiliario Urbano y Rural) incluye ficha de información, matriz de validación y se encuentra en producción.</li> <li>El módulo JPD (Gestión Social y Derechos Humanos) también está en producción con ficha informativa y matriz de validación.</li> <li>Por su parte, el módulo PAC (Patrimonio Arquitectónico y Cultural) pasó por pruebas y fue llevado a producción, contando igualmente con ficha, matriz y funcionalidades completas.</li> </ul> <p><b>Sistema Integrado de Gestión (SIGAME)</b> Se realizaron actualizaciones para cumplir requerimientos normativos y mejorar funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Versión 2.1.8: Actualización tabla impuesto a la renta 2025, salario básico unificado y archivo de beneficiarios para BCE.</li> <li>Versión 2.1.9: Actualización del valor de la canasta básica.</li> <li>Versión 2.2.0: Nuevo reporte de "Estado de Cambios en el Patrimonio" y registro de bienes en la cuenta 1.4.2.03.</li> <li>Versión 2.2.1: Cambio del algoritmo de hash de MD5 a SHA-256 para SPI (proceso automático).</li> <li>Versión 2.2.2: Selección de fecha inicial en el reporte patrimonial y mejora en la impresión de actas de baja de inventario.</li> <li>Versión 2.2.3 Corrección de la fecha de emisión en el archivo XML de los comprobantes de retención. Actualización e impresión de las etiquetas de los componentes que no mostraban código ni nombre del componente.</li> </ul> <p><b>Sistema de Comprobantes Electrónicos</b> Se optimizó integralmente en diversas áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Código fuente: Eliminación de redundancias, aplicación de principios SOLID, modularización y migración a Java EE reciente.</li> <li>Base de datos: Mejora de consultas SQL, índices, paginación, procesos automáticos (Vacuum, Reindex), y respaldo ante desastres.</li> <li>Servidor: Ajustes en WildFly, manejo eficiente de memoria e hilos, y cacheo.</li> <li>Seguridad: Auditorías, cifrado de datos, autenticación reforzada y monitoreo con análisis de logs.</li> </ul>

- Tecnología: Actualización de frameworks, interfaces modernizadas, RIDE ajustados al IVA del 15%.
- Resultado: Mayor agilidad, seguridad, disponibilidad de datos y resolución de incidencias.

#### **Sistema Mesa de Ayuda 2.0**

Rediseñado por perfil de usuario:

- Cliente: Canal único de requerimientos y módulo de consultas.
- Punto 0: Automatización de correos, creación y reasignación de tickets, reportes.
- Director: Módulo de consultas.
- Coordinador: Reasignación, consultas, cierre y reportes.
- Técnico: Ingreso de requerimientos, consultas, cierre y reportes.

Con lo antes mencionado, se han atendido 2630 tickets durante todo el año 2025.

#### **Página Web institucional ame.gob.ec - (Orden de Compra N.º IC-AME-008-CCP-2025)**

Nueva versión con mejoras funcionales y técnicas:

- Interfaz: Intuitiva y responsive.
- Secciones: Servicios, noticias, transparencia, descargas, contacto, sugerencias, buscador inteligente, encuestas.
- Integraciones: Google Analytics, Search Console.
- Tecnología: Compatible con navegadores modernos y sistemas operativos, acceso con usuario/clave/token.
- Gestión: Panel administrativo, control de versiones, jerarquía de páginas, permisos por rol y escalabilidad.

#### **4.4 Comunicación Social**

**Objetivo:** Dar soporte a nuestros asociados en la creación y promoción de innovadores productos comunicacionales, que permitan dar a conocer a los mandantes, las diferentes actividades de gestión municipal, articulación, desarrollo turístico y productivo, de la AME y nuestros asociados.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	MONTO
<p><b>Productos comunicacionales a través de canales Institucionales</b></p> <p>La Coordinación de Comunicación Social, ha implementado los siguientes productos comunicacionales, con el fin de promocionar la gestión de la AME y nuestros asociados:</p> <p>76 entrevistas en medios nacionales y locales con Autoridades de AME, Alcaldes y Alcaldesas del País, 9 Agendas de Medios, 9 ediciones de la revista digital interna: el Municipalito, 45 boletines de Prensa y alrededor de 8 mil publicaciones en redes sociales – 52 Boletines de prensa publicados - 1000 productos comunicacionales realizados - 90 videos institucionales de las actividades realizadas por las Autoridades de AME.</p>	<p>Costo estimado de productos institucionales: US\$ 36,500.00</p> <p>Costo estimado de productos en espacios televisivos y radiales: US\$ 356,672.00</p>	<p>Ahorro de US\$ 393,172.00</p>
<p><b>Productos comunicacionales a través de medios de comunicación públicos y privados</b></p> <p>De igual forma, la AME ha gestionado la obtención de espacios en diferentes medios de comunicación públicos y privados, con el propósito de impulsar el</p>		

<p>Turismo a los GADM a nivel nacional mediante free press para nuestros asociados. En este marco, se destacan los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 40 cantones en Gamavisión en el programa “Del Cantón a la TV”, en cada espacio se estima un costo de US\$ 4,972.00</li> <li>- 22 cantones en Oromar en el programa “Esto es Ecuador”, en cada espacio se estima un costo de US\$ 4,786.00</li> <li>- 10 cantones en Ecuavisa en el programa “Noticiero en la Comunidad”, en cada espacio se estima un costo de US\$ 5,250.00.</li> <li>-</li> </ul>		
---	--	--

**Nota: Recursos generados a través de la autogestión que representan un ahorro para los GADM**

#### 4.5 Gestión Financiera

**Objetivo:** Administrar los fondos de la institución de forma eficiente y transparente.

ACTIVIDADES
<p><b>Depuración de Cuentas</b></p> <p>Se realizaron procesos de análisis de cuentas, con el fin de realizar un saneamiento y depuración de valores. Después de este ejercicio, se realizaron los siguientes ajustes en los libros contables de la institución:</p> <p>Convenios cerrados por afectación a Anticipos entregados a GADM en años anteriores: USD 851,449.36.</p>
<p><b>Presupuesto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto codificado 2025: \$ \$17.569.786,55 <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grupo 51 Egresos en personal: \$ 6.804.584,91</li> <li>✓ Grupo 53 Bienes y servicios de consumo: \$ 3.921.802,76</li> <li>✓ Grupo 57 Otros gastos corrientes: \$ 86.227,07</li> <li>✓ Grupo 58 Transferencias o donaciones corrientes: \$ 4.625.932,79</li> <li>✓ Grupo 73 Bienes y servicios para inversión: \$ 366.888,14</li> <li>✓ Grupo 75 Obras públicas: \$ 466.739,81</li> <li>✓ Grupo 78 Transferencias o donaciones para inversión: \$ 177.644,93</li> <li>✓ Grupo 84 Bienes de larga duración: \$ 1.119.966,14</li> </ul> </li> <li>- Ejecución presupuestaria ejercicio fiscal 2025: 54,24 %</li> </ul>

#### 5. REPRESENTACIÓN

La línea estratégica de Representación, está orientada a garantizar los intereses Municipales ante las diferentes instancias nacionales e internacionales.



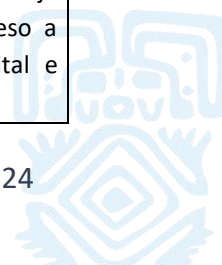
Se menciona algunos hitos relacionados con este punto, como son la defensa de los recursos económicos de los municipios, su posicionamiento en la Asamblea Nacional, igualdad de género y posicionamiento de la Mujer Política Municipalista.

A continuación, se presentan las actividades cumplidas en este sentido:

### 5.1 Articulación con entidades nacionales e internacionales

**Objetivo:** Realizar una eficiente articulación con los diferentes niveles de Gobierno y demás instancias nacionales e internacionales en beneficio de nuestros asociados.

ACTIVIDADES
<p><b>Articulación con Institutos de Educación del Ecuador</b></p> <p>Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - ULEAM            Instituto Superior Tecnológico "ITCA", con condición de Universitario            Universidad Nacional de Loja UNL            Universidad de Especialidades Turísticas - UDET            Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN            Universidad Andina Simón Bolívar - UASB            Universidad Internacional de la Rioja - UNIR            Instituto Superior Universitario del Transporte ITESUT            Universidad Católica Santiago de Guayaquil - UCSG            Instituto Superior Tecnológico Quito - ITQ            Instituto Europeo de Posgrado IEP            Universidad de las Américas - UDLA            Universidad Técnica Particular de Loja UTPL            Universidad Tecnológica - ECOTEC            Universidad Técnica de Ambato - UTA            Universidad Católica de Cuenca</p> <p><b>Articulación con otras Asociaciones</b></p> <p>ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad: La afiliación a esta red ha permitido fortalecer la agenda ambiental y de desarrollo sostenible de los municipios ecuatorianos, mediante el acceso a una red global especializada en acción climática y gestión urbana sostenible. A través de esta colaboración, la AME ha promovido la participación de los gobiernos locales del Ecuador en iniciativas, programas de capacitación y espacios de intercambio de experiencias sobre cambio climático, resiliencia urbana, gestión de recursos naturales y planificación territorial sostenible. Esta articulación ha facilitado el acceso a herramientas técnicas, buenas prácticas internacionales y oportunidades de cooperación que contribuyen a que los municipios ecuatorianos avancen en la implementación de políticas locales, alineadas con la acción climática, la sostenibilidad y los compromisos de la agenda global de desarrollo.</p> <p>World Smart Sustainable Cities Organization (WeGO): El objetivo de esta alianza es establecer una hoja de ruta para la transferencia de conocimientos, el desarrollo de proyectos piloto, y el acceso a experiencias internacionales exitosas en materia de ciudades inteligentes, gobernanza digital e innovación urbana.</p>



Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) la afiliación a esta red ha permitido fortalecer la representación del municipalismo ecuatoriano en espacios regionales de toma de decisiones y cooperación internacional. A través de esta red de ciudades, la AME ha logrado posicionar las prioridades de los gobiernos locales del Ecuador en la agenda latinoamericana, participar en diálogos políticos de alto nivel, intercambiar buenas prácticas de gestión municipal y acceder a oportunidades de capacitación, asistencia técnica y proyectos de cooperación. Asimismo, la participación activa en instancias como el buró ejecutivo y encuentros regionales ha contribuido a consolidar alianzas estratégicas con asociaciones municipales de otros países, promoviendo la gobernanza local, la descentralización y el desarrollo territorial sostenible en beneficio de los municipios ecuatorianos.

Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI): El objetivo principal es establecer un marco general de colaboración para el diseño y ejecución de iniciativas conjuntas orientadas al fortalecimiento institucional, la asistencia técnica y el desarrollo de políticas públicas locales.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU): A través de esta red iberoamericana de ciudades, la AME ha facilitado el acceso de municipios ecuatorianos a espacios de intercambio de conocimiento, formación especializada y cooperación técnica en temas como planificación territorial, innovación urbana, sostenibilidad y gobernanza local. Asimismo, la participación en programas, encuentros y plataformas de aprendizaje promovidos por CIDEU ha permitido compartir experiencias y buenas prácticas entre ciudades de Iberoamérica, contribuyendo al fortalecimiento institucional de los municipios ecuatorianos y al impulso de estrategias de desarrollo urbano más integrales, participativas y alineadas con agendas globales como la sostenibilidad y la resiliencia territorial.

La Asociación de Ciudades y Municipios Flamencos (VVSG) apoya a sus miembros en sus ambiciones internacionales en materia de cooperación al desarrollo. Por lo consiguiente, dicha red participa activamente en dos áreas: mejorar la base de apoyo para temas y aspectos internacionales dentro de las ciudades flamencas a través de actividades de sensibilización, por un lado, y fortalecer las capacidades institucionales de los municipios asociados. Con estos antecedentes, y en el marco del Memorando de Entendimiento entre esta Asociación y la VVSG, dicha red invitó a la AME como co-organizador del seminario denominado "BUENA GOBERNANZA LOCAL EN ECUADOR". Dicho evento se realizó en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, el día 28 de marzo de 2025.

## 5.2 Gestión de Cooperación Nacional e Internacional

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades de los GADM a través de la elaboración de proyectos de inversión que puedan ser articulados con organismos de cooperación internacional.

### ACTIVIDADES

#### Articulación con actores de cooperación internacional

**AF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe:** Se avanzó en la identificación de líneas de financiamiento y cooperación orientadas a proyectos de agua potable, saneamiento y primera infancia. Se activó un proceso de intercambio técnico basado en experiencias regionales replicables.



**Fons Català:** Se estructuró la hoja de ruta para la suscripción del Memorando de Entendimiento, incorporando criterios de gobernanza local, desarrollo territorial y cooperación descentralizada como ejes centrales de intervención.

**ONU-Hábitat:** Se validó el borrador del MoU para cooperación en desarrollo urbano sostenible, incluyendo gestión del suelo, vivienda, resiliencia y servicios básicos. Se definió además la participación estratégica de la AME en WUF13.

**GIZ – UASB – ONG Paradiplomacia:** Se aprobó oficialmente la elaboración de la Guía de Acción Internacional para los Municipios del Ecuador, instrumento clave para fortalecer la gestión internacional y la vinculación global de los GAD.

**Fons Valencia:** Se inició la coordinación técnica para la “XIII Edición del Programa Especialistas Municipales Voluntarios 2026”, orientado a asistencia especializada mediante expertos municipales internacionales.

**Rikolto:** Se desarrolló un acercamiento estratégico para explorar la incorporación de municipios ecuatorianos al Pacto de Milán, promoviendo sistemas alimentarios urbanos sostenibles.

**Catalyste+:** Se renovó el MoU hasta 2027 y se amplió el alcance del programa de asesoría técnica especializada.

**Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU):** Se realizó un intercambio técnico sobre modelos de planificación urbana, gestión del espacio público y renovación territorial con potencial de adaptación al contexto ecuatoriano.

**AFD – Agencia Francesa de Desarrollo:** Se generó acercamiento para identificar líneas de financiamiento y cooperación orientadas a proyectos de agua potable, saneamiento y primera infancia.

#### **Agendas Paradiplomáticas:**

Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025: Ciudad de Panamá, Panamá 28 - 31 enero

Agenda Paradiplomática y de Cooperación Bogotá 2025: Bogotá, Colombia 11 – 15 marzo

Encuentro Hemisférico Entre Las Autoridades Subnacionales y la Secretaría General de la OEA Washington, EEUU 23 – 27 marzo.

5° Foro de Ciudades y Territorios por la Paz Montevideo, Uruguay 30 abril - 04 mayo

Agenda Paradiplomática Madrid Madrid, España: 04 – 11 mayo

Buro Ejecutivo de FLACMA: Rio de Janeiro, Brasil 26 – 29 mayo

Gobernanza Colaborativa: Tunja, Colombia 04 – 06 junio

Agenda Paradiplomática Paraguay: Asunción, Paraguay: 29 junio – 02 Julio

Agenda Paradiplomática EEUU Newark – Nueva York, EEUU: 07 – 11 agosto

Segundo Encuentro ICLEI Región Andina Cali, Colombia: 29 septiembre – 01 octubre

Seoul Smart Life Week Seúl, Corea del Sur: 26 septiembre – 03 octubre



### 5.3 Asesoría Jurídica

**Objetivo:** Dar soporte a la Institución y sus asociados, en los diferentes procesos jurídicos en los cuales se encuentran involucrados.

#### ACTIVIDADES

##### 1. Emisión de Criterios Jurídicos

Durante el año 2025, la Dirección Jurídica atendió seis (6) solicitudes de criterios jurídicos requeridas por la Procuraduría General del Estado (PGE). Estos pronunciamientos responden a consultas de diversas instituciones públicas sobre la interpretación y aplicación de normativas vigentes. Entre los principales criterios emitidos constan:

- Oficio Nro. AME-CAJ-2025-0027-O: Respuesta al requerimiento de la Dirección Nacional de Patrocinio de la PGE.
- Oficio Nro. AME-DNAJ-2025-0044-O: Análisis sobre la facultad recaudadora de la Policía Nacional en multas de tránsito, a solicitud del Ministerio del Interior.
- Oficio Nro. AME-DNAJ-2025-0045-O: Pronunciamiento sobre procesos de jubilación, en atención a una consulta del GAD Municipal de Mejía.
- Oficio Nro. AME-DNAJ-2025-0049-O: Respuesta a la consulta formulada por el Consejo Nacional de Salud.
- Memorando Nro. AME-DNAJ-2025-0381-M: Análisis sobre titularización de asentamientos humanos en áreas cedidas a municipios (ACM) y la figura de comodato para entidades públicas.
- Oficio Nro. AME-CAJ-2025-0008-O: Criterio institucional sobre la posibilidad de que una Empresa Pública se acoja a los mecanismos de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), específicamente los artículos 34 (numerales 2 y 3), 35 y 36.

##### 2. Procesos de Mediación

En el período analizado, la institución participó en dos (2) procesos de mediación ante el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, derivados de controversias contractuales:

- Procedimiento No. 1056-DNCM-2025-QUI: Mediación con la compañía Ecu Auto S.A. ECAUSA sobre el contrato de mantenimiento vehicular (Nro. 018-AME-2023).
- Procedimiento No. 0632-DNCM-2025-QUI: Mediación con el señor Víctor Hugo Yulema Orna sobre el contrato de consultoría para el Plan de Movilidad del cantón Chimbo (Nro. 007-AME-2023).

## 6. SERVICIO

La línea estratégica de Servicio se vincula a la MISIÓN de la AME en el sentido de promover la construcción de un modelo de gestión local descentralizado y autónomo, a través de la asistencia técnica de calidad.

El Plan de Trabajo de la actual administración menciona algunos hitos relacionados con este punto como son el respeto irrestricto al pluralismo ideológico, y la importancia de la gestión técnica frente a la gestión administrativa.

A continuación, se presentan las actividades cumplidas en este sentido:

### 6.1 Asistencias Técnicas

**Objetivo:** Brindar apoyo técnico especializado a los GADM, con el fin de fortalecer su capacidad de solventar situaciones relacionadas con cambios de normativa, uso de sistemas y aplicación de metodologías brindadas a lo largo del todo el territorio Nacional.

Temática
Otros (Comunicación, liderazgo, oratoria, programas saludables)
Catastros Inmobiliarios
Planificación Territorial y Uso y Gestión del Suelo (PUGS)
Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)
Agua Potable y Alcantarillado (APA)
Planificación Estratégica Institucional (PEI/POA)
Gestión Financiera (Presupuesto, Contabilidad, SIGAME)
Patrimonio Arquitectónico y Cultural
Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV)
Gestión de Riesgos
Gobierno Abierto (Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas)
Gestión Social (Derechos, Grupos de Atención Prioritaria)
Proyectos de Fortalecimiento Institucional
Regeneración Urbana / Vialidad Urbana
Gestión Ambiental y Cambio Climático
Interconsultas telemáticas (SNIM, catastro, patrimonio)
Implementación de Herramientas SIGAME
Reformas de Estatutos Orgánicos
Seguridad Ciudadana y Convivencia
Fortalecimiento a Empresas Públicas (EP)
Implementación de Herramientas SIGAME



## 6.2 Capacitación Municipal

**Objetivo:** Brindar jornadas de capacitación especializada a los GADM, con el fin de fortalecer la institucionalidad y mejorar la asunción de sus competencias y gestión institucional de nuestros asociados.

TALLERES PRESENCIALES		
DESCRIPCIÓN	Funcionarios capacitados	Nº de GAD participantes
Programa de Municipios saludables y estrategias de mercados saludables.	44	16
Asociaciones Público Privadas para el desarrollo, fundamentos y conceptos	127	42
Definición de indicadores de gestión para agua y residuos (Gestión del agua no contabilizada) Oficio Nro. ARCA-cgt-2025-0322-arca	388	119
MINTEL Socialización del sector estratégico de telecomunicaciones, ciudades inteligentes y sostenibles, soporte para la implementación del esquema gubernamental de seguridad de la información	276	77
Foro internacional: El rol estratégico de la Inteligencia Artificial en el sector público	124	26
Otorgamiento de medidas de protección a víctimas de violencia de género	325	44
Manejo de crisis institucional y gobernanza	152	24
UTR3 Capacitación en Inteligencia Artificial aplicada a la comunicación	19	10
Diseño o Reformas de estatutos orgánicos.	303	94
Informe de Rendición de Cuentas y la inclusión de estándares e indicadores de género	225	88
Guía del uso adecuado de Bonos del Estado	102	35
UTR7 Machala -El rol de los GAD y las Juntas Cantonales de Protección de Derechos para la protección de víctimas de violencia en el marco del sistema nacional	49	6
I Encuentro Nacional de Juntas Cantonales de Protección de Derechos. Potenciando de acceso a la justicia para los grupos de atención prioritaria.	233	66
UTR5 Storytelling digital para fortalecer la identidad territorial en gobiernos locales y fotografía política	21	11
El nuevo rol de la administración pública en la administración pública en inteligencia artificial y gobierno abierto.	47	12
Administración pública vs control gubernamental: defensa en auditoría y responsabilidades	112	20



Acuerdos colusorios en procesos de contratación pública	118	37
Competencia de planificar, construir y mantener la vialidad-catastro vial	985	167
Desarrollo de las fases de los procesos de contratación pública: preparatoria, precontractual y contractual	272	54
Garantías constitucionales y el debido proceso	17	8
Gestión de procesos	274	73
Manejo de crisis en las relaciones de poder.	23	8
Subsistema de clasificación de puestos y diseño de escalas remunerativas	296	114
UTR3 - UTR7 Capacitación en Inteligencia Artificial aplicada a la comunicación	19	10
La administración en la gestión pública	192	53
Diseño y elaboración del plan de movilidad sostenible	146	51
Seminario de Cooperación en protección forestal entre Ecuador y la República de Corea "Retos y desafíos de los municipios para el manejo integral del fuego"	250	45
Habilidades técnicas y blandas dirigidas a los agentes de control municipal y de tránsito de los GAD Municipales.	71	49
COOTAD, aspectos jurídicos de la recaudación de los tributos de los GAD	25	11
Manejo del sistema SIG-AME enfocado en los módulos de inventarios, bienes, tesorería y TTHH	63	21
Aplicación de la agenda local para igualdad de género y derechos humanos en el marco de la política pública.	30	4
<b>El nuevo rol de las autoridades</b> de los GAD en la administración pública	176	58
Congreso "Municipios con voz e imagen: Congreso de comunicación estratégica"	293	91
Operación de sistemas de agua potable	151	39
La Planificación en la Gestión Pública	22	11
Subsistema de planificación del talento humano	164	73
Manejo de los módulos de bienes e inventarios en el sistema SIG-AME a empresas Municipales - GAD Prov. Loja	34	12
Valoración de la propiedad urbano y rural - UTR7 Prov. El Oro y Loja	39	23



DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, procedimientos administrativos y tributarios para la exoneración y/o devolución de cobros indebidos para garantizar el Art. 14 de la LOPAM. GAD Quilanga y Puyango	53	13
III Encuentro de internacional de la Red de Mujeres Autoridades Municipales	183	71
<b>TOTALES</b>	<b>6443</b>	<b>219</b>
<b>VIDEO CONFERENCIAS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Funcionarios capacitados</b>	<b>Nº de GAD participantes</b>
La gestión documental con Inteligencia Artificial, un motor para la transformación digital.	500	95
Exoneración de impuestos para las personas adultas mayores como parte de la responsabilidad del GAD Municipal.	326	115
Fundamentos generales sobre exámenes especiales de la Contraloría General del Estado en los GAD	39	14
Cumplimiento y aplicación del nuevo reglamento de seguridad y salud del trabajo D.E 255 y su complemento, el acuerdo ministerial N° 196 para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para servidores municipales.	339	122
Quito en Nat Geo Traveller Food Festival 2024: Un viaje gastronómica que conectó sabores, culturas y oportunidades globales.	108	73
Digitalización en los procesos de Talento Humano	203	113
Estrategias para la Gestión Ambiental participativa y Sensibilización Comunitaria en los GAD	80	50
Procesos administrativos en la gestión pública.	141	52
Neuro - Servicio y Atención al Usuario	209	54
Panel foro: Un llamado a la equidad y la inclusión. La presencia femenina en la gestión municipal.	242	118
Contabilidad gubernamental y sus tendencias 2025	205	140
Gestión pública ética: Administración transparente y eficiente.	137	42
Manejo básico del sistema - QGIS	141	58
Socialización del Acuerdo Ministerial 0150 del Ministerio del Interior. Información sobre análisis de riesgo personal ARP	69	69
Prevención del lavado de activos y lucha contra la corrupción.	295	114
Organización de fam trip y press trip: Estrategias efectivas para posicionar destinos a través de la experiencia y el conocimiento del sector.	196	102



Buenas prácticas para la gobernanza y la gestión de emergencias a nivel municipal	199	80
Fortalecimiento de capacidades sobre transparencia y acceso a la información pública - LOTAIP	556	157
Foro Virtual "Paridad en Ecuador y prevención de la violencia política de género"	318	99
De lo local a lo global: municipalidades, sostenibilidad y acción por el clima	224	89
Estrategias y gestión técnica en la organización de eventos turísticos, optimización de cumbres y convenciones a través del modelo MICE meetings, incentives, conventions and exhibitions	154	105
Resolución No. 004-CNC-2015 "Plan de fortalecimiento institucional de patrimonio 2022-2025" PFI	115	65
El sistema local de protección integral de derechos, avances y retos en el territorio	448	117
Programación presupuestaria	410	154
Socialización de la circular del MEF sobre dación en pago mediante bonos del estado	29	17
Poder legislativo para la protección integral de derechos	295	114
Administración pública vs. Control gubernamental, defensa en auditoría y responsabilidades	137	42
Elaboración de proyectos turísticos con enfoque estratégico: Diseño de iniciativas para acceder a fondos reembolsables y No reembolsables	125	84
Costeo de competencias, exclusiones municipales	240	89
Régimen de transición de la contratación pública y problemáticas que se suscitan en las municipalidades.	362	76
Patrimonio Cultural	241	73
Derechos de las personas adultas mayores, procedimientos administrativos y tributarios para la exoneración y/o devolución de cobros indebidos para garantizar el Art. 14 de la LOPAM. GAD Prov. de Loja	102	16
Buenas Prácticas para la Seguridad y Convivencia Ciudadana. La experiencia de San Salvador	261	103
Gestión documental y archivística para los GAD Municipales, cumplimiento normativo y aplicación práctica.	785	126
Valoración de la propiedad urbano y rural	305	80
Metodología de cálculo de tarifas del servicio de transporte público y comercial	203	62
Reglamento de seguridad y salud en el trabajo DE-255	212	80
Ordenanza de turismo y cálculo de la LUAF	164	92
Saneamiento de las finanzas de los GAD Municipales y parroquiales UTR 1, 2, 3, 4 y 5, 6, 7.	225	75



	9340	221
<b>CURSOS VIRTUALES</b>		
<b>NOMBRE DEL CURSO</b>	<b>Funcionarios capacitados</b>	<b>Nº de GAD participantes</b>
Introducción al cambio climático	76	42
Normas Técnicas de Archivo - Organización y Mantenimiento de Archivos Públicos	511	97
Metodología para la elaboración, ejecución, de Planes Operativos Anuales, POA	437	105
Desafíos municipales frente a la prevención y erradicación de la violencia de género con enfoque de derechos humanos.	111	50
Gestión Integral de Residuos Sólidos. (Diplomado)	35	30
Lineamientos y Herramientas para la Creación y Manejo de Áreas de Conservación Municipal y Otros Mecanismos de Conservación- ACUS	61	37
Otorgamiento de medidas administrativas de protección para víctimas de violencia basada en género.	367	121
	<b>1598</b>	<b>189</b>

### 6.2.1 Cumplimiento del Plan Nacional de Fortalecimiento de Capacidades AME 2025

#### Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Fortalecimiento de Capacidades AME 2025

**Tabla 1**

*(Porcentaje de ejecución del plan / número de capacitaciones)*

Capacitaciones programadas	Capacitaciones ejecutadas	Porcentaje de ejecución
92	86	93,48%

**Fuente:** Plan de Capacitación y Fortalecimiento de necesidades 2025 - Coordinación de Capacitación Municipal

#### Resumen de las capacitaciones contempladas en el Plan de Fortalecimiento de Capacidades AME 2025 por Eje de Capacitación.

**Tabla 2**

*Porcentaje de capacitaciones por eje / GAD Municipales)*

Eje de capacitación	Programados	Ejecutados	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas
Competencias Municipales	38	17	19,77%



Gestión Institucional	35	24	27,91%
Gobernanza/Gobernabilidad	19	11	12,79%
No Programado	-	34	39,53%
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>86</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Esta tabla detalla los ejes de capacitación ejecutados, tanto los programados como los no programados.

### Resumen de las capacitaciones contempladas en el Plan de Fortalecimiento de Capacidades AME 2025 por tipo de Evento.

**Tabla 3**

(Capacitaciones por modalidad de eventos de formación / GAD Municipales)

Tipos de evento	Ejecutados	Autoridades y Funcionarios Capacitados	GAD Participantes	Porcentaje de eventos ejecutados
Talleres presenciales	138	6.424	219	64,49%
Videoconferencias	69	9.340	221	32,24%
Cursos virtuales	7	1.598	189	3,27%
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>17.362</b>	-	<b>100,00 %</b>

**Fuente:** Matriz de consolidación de capacitaciones - Coordinación de Capacitación Municipal

### 6.3 Convenios de Cooperación Técnica

**Objetivo:** Brindar apoyo técnico a través del financiamiento no reembolsable de convenios entre AME y sus asociados.

ACTIVIDADES
Convenios Financiados por AME:
Resumen General de Convenios Suscritos

(enero - diciembre de 2025)

CANTIDAD	CONTRIBUCIÓN AME
33	\$ 1,302,621.40

Detalle de convenios:

No.	GAD MUNICIPAL	COMPETENCIA FUNCIÓN	MONTO AME	FECHA SUSCRIPCIÓN	ESTADO A DICIEMBRE 2025
1	Bolívar (UTR1)	Uso y ocupación del suelo	\$40.000	20/8/2025	En ejecución
2	Shushufindi (UTR1)	Turismo	\$38.700	4/6/2025	En ejecución
3	Lago Agrio (UTR1)	Uso y ocupación del suelo	\$39.960	1/1/2025	En ejecución
4	Sucumbíos (UTR1)	Gestión de riesgos	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
5	Pedro Vicente Maldonado (UTR2)	Turismo	\$35.600	1/1/2025	En ejecución
6	Arajuno (UTR3)	Turismo	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
7	Pastaza (UTR3)	Infraestructura y equipamiento	\$38.270	1/1/2025	En ejecución
8	Sigchos (UTR3)	Turismo	\$28.445	1/1/2025	Cerrado por mutuo acuerdo
9	Isabela (UTR4)	Turismo	\$40.000	30/9/2025	En ejecución
10	Junín (UTR4)	Agua potable y alcantarillado	\$42.722	4/6/2025	En ejecución
11	Pedernales (UTR4)	Infraestructura y equipamiento	\$39.713	4/6/2025	En ejecución
12	Santa Ana (UTR4)	Catastros	\$39.450	10/3/2025	En ejecución
13	Tosagua (UTR4)	Transporte terrestre	\$38.485	10/3/2025	Cerrado
14	La Concordia (UTR4)	Transporte terrestre	\$50.000	1/1/2025	En ejecución
15	San Cristóbal (UTR4)	Turismo	\$36.000	1/1/2025	En ejecución
16	Mocache (UTR5)	Vialidad	\$36.175	11/9/2025	En ejecución
17	Urdaneta (UTR5)	Infraestructura y equipamiento	\$50.000	26/5/2025	En ejecución
18	General Antonio Elizalde (UTR5)	Vialidad	\$39.475	1/1/2025	En ejecución
19	Guaranda (UTR5)	Turismo	\$39.000	1/1/2025	En ejecución
20	Palestina (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$40.000	22/8/2025	En ejecución
21	Playas (UTR5)	Vialidad	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
22	Simón Bolívar (UTR5)	Transporte terrestre	\$35.000	1/1/2025	En ejecución
23	Suscal (UTR6)	Transporte terrestre	\$29.273	5/6/2025	En ejecución
24	Tiwintza (UTR6)	Agua potable y alcantarillado	\$27.692	4/6/2025	En ejecución
25	Azogues (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$50.000	1/1/2025	En ejecución

26	Biblián (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
27	Huamboya (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$39.951	1/1/2025	En ejecución
28	Limón Indanza (UTR6)	Agua potable y alcantarillado	\$50.000	1/1/2025	En ejecución
29	Logroño (UTR6)	Transporte terrestre	\$35.643	1/1/2025	En ejecución
30	Quilanga (UTR7)	Vialidad	\$33.341	14/7/2025	En ejecución
31	Chaguarpamba (UTR7)	Agua potable y alcantarillado	\$40.000	6/6/2025	En ejecución
32	Celica (UTR7)	Agua potable y alcantarillado	\$50.000	20/2/2025	En ejecución
33	Atahualpa (UTR7)	Agua potable y alcantarillado	\$39.726	1/1/2025	En ejecución
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.302.621,40</b>		

Fuente: Informe CGFM 2025, Informe CDT 2025, Matriz de convenios DNTP

#### 6.4 Ordenanzas y Planes orientados al desarrollo turístico

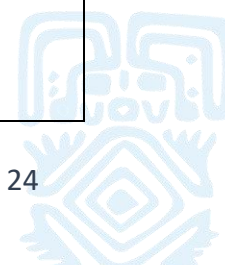
**Objetivo:** Entregar productos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales con el fin de impulsar la promoción del turismo y fomentar la reactivación económica y productiva en el país.

ACTIVIDADES	MONTO
<b>Ordenanzas Municipales relacionadas a la Gestión turística</b> A través de la asesoría especializada se ha atendido a los diferentes GAD Municipales, en la creación de 26 ordenanzas que en promedio están valoradas en US\$	Ahorro total para los GADM en
<b>Planes de turismo en diferentes temáticas revisados y validados</b> De igual forma, AME ha entregado asistencia técnica especializada con el fin de crear 5 planes de turismo que en promedio están valoradas en US\$	

#### 6.5 Parque automotor de la AME y vehículos en comodatos

**Objetivo:** Apoyar en los procesos de movilización de los GAD Municipales y la AME, conforme a la disponibilidad de vehículos del parque automotor de la AME.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	TOTAL
<b>Parque automotor AME</b> La Institución cuenta con 27 vehículos y una motocicleta distribuidos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 11 vehículos en AME y 1 motocicleta matriz</li> <li>- 4 vehículos en la Unidad Técnica Regional Ibarra</li> <li>- 2 vehículos en la Unidad Técnica Regional Tena</li> <li>- 2 vehículos en la Unidad Técnica Regional Riobamba</li> <li>- 2 vehículo en la Unidad Técnica Regional Manabí</li> </ul>	27 vehículos y	58 medios de movilización



<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 vehículo en la Unidad Técnica Regional Guayaquil</li> <li>- 2 vehículos en la Unidad Técnica Regional Cuenca</li> <li>- 2 vehículo en la Unidad Técnica Regional Machala</li> </ul>	<p>1 motocicleta</p>	
<p><b>Vehículos en comodato</b></p> <p>Con el fin de dar soporte a nuestros asociados en sus procesos de movilización, la AME a realizado la entrega de vehículos por un monto total de US\$76.107.48, que se encuentran bajo la figura de comodato, a los siguientes GAD Municipales:</p> <p>Eloy Alfaro, San Pedro de Huaca, Rio Verde, San Miguel de los Bancos, Cevallos, Olmedo Bolívar, Flavio Alfaro, Valencia Nobol, Urdaneta, Santa Lucia. Salitre, Salinas, Isidro Ayora, El Pan, El Tambo, Gualaceo, Limón Indanza, Huamboya, Santiago de Méndez, Arenillas, Las Lajas, Catamayo, Santa Rosa, Céllica, Zapotillo, Chilla, Pindal, El Guabo.</p>	<p>30 vehículos</p>	

## 7. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA

La línea estratégica está orientada a profundizar los procesos de descentralización y autonomía de nuestros asociados.

El Plan de Trabajo de la actual administración menciona algunos hitos relacionados con este punto, como son la obtención de recursos, fortalecer a las Unidades Técnicas Regionales y la coordinación con los demás entes asociativos.

A continuación, se presentan las actividades cumplidas en este sentido:

### 7.1 Descentralización y Autonomía

**Objetivo:** Estos proyectos tienen como objetivo mejorar la infraestructura, los servicios y las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) sin generar deuda.

ACTIVIDADES
<p><b>Agua Potable y Alcantarillado (APA) y Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).</b></p> <p>En materia de saneamiento, se consolidó la información municipal mediante la validación del 100% de los indicadores de agua potable (17) y residuos sólidos (12) en el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). Como resultado, se alcanzó una cobertura informativa del 99.5% en 220 GAD para el sector de agua potable y del 99% en 219 GAD para residuos sólidos. De forma complementaria, se fortaleció la planificación territorial con la elaboración de 7 informes técnicos para la ubicación de nuevos Centros de Gestión Integral de Residuos Sólidos (CGIRS).</p>
<p><b>Descentralización y fortalecimiento de competencias municipales</b></p> <p>La gestión en materia de descentralización se tradujo en un intenso trabajo de coordinación interinstitucional y acompañamiento técnico a los gobiernos locales. Se desarrollaron 19 mesas técnicas en colaboración con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) y entidades del Ejecutivo, espacios que permitieron abordar los aspectos normativos, operativos y financieros para la transferencia de competencias. Gracias a esta labor, se logró acompañar de manera directa a 26 GAD municipales en sus procesos de asunción de nuevas competencias, contribuyendo a una descentralización efectiva y ordenada.</p>
<p><b>Salud Pública y Sostenibilidad</b></p>



AME – Ministerio de Salud Pública (MSP): Ejecución del Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables, promoviendo el bienestar comunitario desde el entorno local, el taller realizado en el mes de enero, tuvo como finalidad socializar la normativa vigente, los requisitos y buenas prácticas necesarias para la certificación de municipios saludables y mercados saludables. Asimismo, se abordaron conceptos clave y procedimientos técnicos para establecer entornos urbanos que garanticen la salud, seguridad y bienestar de la ciudadanía.

**Articulación con el Gobierno Central**

Con el objetivo de mejorar la articulación y el entendimiento de la normativa nacional en los instrumentos de planificación entre el gobierno central y los gobiernos locales, se han mantenido reuniones con diversas instituciones del Estado vinculadas a la temática de planificación y ordenamiento territorial, así como al uso y gestión del suelo. Las instituciones participantes son las siguientes: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Comité Técnico de Uso y Gestión del Suelo (CTUGS), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), Armada del Ecuador y Secretaría de Ordenamiento Territorial (SOT).

**Articulación con el Consejo Nacional de Competencias, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Colegio de Arquitectos del Ecuador**

En el marco del fortalecimiento de las capacidades locales, se elaboraron diagnósticos e informes de capacidad operativa municipal y se ejecutaron procesos de capacitación especializada. Estas acciones estuvieron orientadas a facilitar la asunción de nuevas competencias por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), con especial énfasis en las áreas de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, así como en Patrimonio Cultural.

- Se elaboraron 36 informes de capacidad operativa municipal, que sirven como línea base para la planificación y transferencia de competencias.
- Se capacitó a 520 técnicos municipales en las temáticas priorizadas.
- Se alcanzó un cumplimiento global del 92% de las metas establecidas para este componente.

**Comité Técnico de Normalización “Sostenibilidad en Edificios y Obras de Ingeniería Civil”**

AME ha colaborado en la revisión de normas técnicas internacionales, como la ISO/FDIS 21931-2, que establece un marco para evaluar el desempeño ambiental de las obras de ingeniería civil. Este proceso de revisión busca adaptar las mejores prácticas internacionales a la realidad ecuatoriana, promoviendo edificaciones sostenibles y eficientes en el uso de recursos.

Estas acciones reflejan el compromiso de AME con la promoción de la sostenibilidad en el ámbito de la construcción y la ingeniería civil, alineándose con los esfuerzos nacionales e internacionales para mitigar el impacto ambiental y fomentar un desarrollo urbano responsable.

**Secretaría Nacional de Planificación**

Construcción metodológica de indicadores para monitoreo, seguimiento y evaluación del PDOT de los GADs con el acompañamiento de la Secretaría Nacional de Planificación.



Firmado electrónicamente por:  
**YURI JESSICA  
COLORADO MARQUEZ**

Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Yuri Jessica Colorado Márquez  
**PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES  
ECUATORIANAS**

